



C I R C U L A R CSJCAC22-79

Fecha: 30 de agosto de 2022

Para: **ASISTENTES SOCIALES JUZGADOS PROMISCUOS DE FAMILIA Y OFICINAS DE SERVICIOS DEL DISTRITO DE MANIZALES.**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: *“SOCIALIZACIÓN FORMATOS PARA VALORACIÓN DE APOYO (LEY 1996 2019 Y DECRETO 487 de 2022)”*

De manera atenta y respetuosa, me permito invitarlos a la reunión que se llevará a cabo el día **VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 02:00 PM**, en el aula 410 del piso 4 del Palacio de Justicia Fanny González Franco de Manizales, con el fin de socializar y compartir los formatos establecidos por el Centro de Servicios Civil Familia, en los Procesos de valoración de apoyo de conformidad con la Ley 1996 de 2019 y el Decreto 487 de 2022, los cuales ya fueron revisados y aprobados por los Jueces de Familia de Manizales, por lo tanto, les solicitamos su valiosa participación.

De no ser posible su asistencia a la reunión de forma presencial, podrá conectarse a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NThmYml0Y2UtY2M0Ni00ZmMwLWI0OTktZTBjOWVjM2E4NDEx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22347061f5-959d-4d5f-babc-fccb08daa8f2%22%7d

Cordialmente,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta

MELB / RRP